

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA INFLORIT S.A.

En Tabacundo, a los 16 días del mes de Abril del dos mil veinte, a las 8:00:00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Mercedes Castro y Pisque vía a Cubinche, de la ciudad de Tabacundo, se reúnen los socios, CROITORU NICOLAE – MIHAI (Vía Skype desde Rumania) EMANUELE ORTIZ CARLOS DANIEL, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Empresa, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
- 2. CONOCER Y APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Preside la sesión el Señor EMANUELE ORTIZ CARLOS JAVIER, presidente de la empresa y como secretario actúa el Gerente General el señor EMANUELE ORTIZ CARLOS DANIEL.

El presidente solicita que el secretario constate el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el presidente, siendo las 8:00:00 am, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del 2019.

Se procede a seguir el orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Toma la palabra la Contadora, procede a poner en consideración de los socios los Balances Finales, elaborados siguiendo las normas establecidas y de acuerdo con las leyes vigentes.

- 2. CONOCER Y APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Tomando la Palabra la Contadora, explica que las notas contables detallan claramente los saldos vigentes de las cuentas y las políticas contables aplicadas.

- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Tomando la palabra el Gerente General, explica que el manejo administrativo en el ejercicio económico antes mencionado se lo efectuó considerando todas las leyes vigentes que regulan a las compañías del Ecuador y captando todos los mercados posibles que ayuden a la compañía a estar dentro de la franja competitiva.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad

- ✓ APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.
- ✓ APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- ✓ APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente levanta la sesión a las 10:00:00 am y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



EMANUELE ORTIZ CARLOS JAVIER
PRESIDENTE



EMANUELE ORTIZ CARLOS DANIEL
SOCIO- GERENTE GENERAL - SECRETARIO

CROITORU NICOLAE – MIHAI
SOCIO

